

Ciudad de México, 17 de mayo de 2019

CCE celebra eliminación de aranceles al acero y aluminio

El Consejo Coordinador Empresarial celebra que el Gobierno de México haya alcanzado un acuerdo con Estados Unidos para eliminar los aranceles al acero y aluminio que había impuesto este país bajo la sección 232.

Se trata de un paso adelante para el libre comercio en la región de Norteamérica, y un elemento que favorecerá la ratificación del Tratado México- Estados Unidos- Canadá (T-MEC).

El CCE y los organismos que lo conforman, así como el Cuarto de Junto que reúne a los especialistas del sector privado, seguirán trabajando en conjunto con las autoridades, los legisladores y sus contrapartes de Estados Unidos y Canadá, para alcanzar una pronta ratificación del Tratado, que fomente la competitividad, el desarrollo y el empleo en los tres países.

+++++